



Facultad de Humanidades y Ciencias Sociales

Consejo Directivo

Comodoro Rivadavia, 09 de enero de 2012

VISTO:

La nota FHCS N° 38723/11, presentada por la Prof. Cristina Barile, elevando actas del Consejo Departamental del Profesorado y Licenciatura en Historia de la Facultad de Humanidades y Ciencias Sociales, sede Comodoro Rivadavia, y

CONSIDERANDO:

Que por la mencionada nota se eleva copia de las actas de los claustros departamentales de alumnos, auxiliares y docentes de dicha carrera;  
Que asimismo, se eleva acta de la elección del director;  
Que no existen objeciones al respecto;  
Que el tema fue tratado y aprobado por unanimidad de los presentes en la VIª sesión Ordinaria de este Cuerpo de los días 20 y 21 de diciembre ppos.

POR ELLO:

EL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE HUMANIDADES Y CIENCIAS SOCIALES

RESUELVE

Art. 1º) Designar por segundo periodo como **Directora del Departamento** de las carreras Profesorado y Licenciatura en Historia sede Comodoro Rivadavia, a la **Prof. Cristina Barile**.-

Art. 2º) La presente designación tiene vigencia a partir del 21/12/2011 y hasta el 21/12/2013 de acuerdo al término que establece el Reglamento de Funcionamiento de los Departamentos para la Facultad de Humanidades y Ciencias Sociales de esta Universidad, Resolución CAFHCS N° 220/06 y su anexo Resolución CAFHCS N° 498/06.-

Art. 3º) Regístrese, comuníquese a quien corresponda y cumplido ARCHÍVESE.-

Resolución CDFHCS N° 407/2011

pmd

  
Mg. SILVIA BITTAR  
Secretaria Académica  
FHCS - UNPSJB

  
LIC. CLAUDIA COICAUD  
DECANA  
F.H.C.S.  
U.N.P.S.J.B.